

Se reivindica lo siguiente:

1. Un método para el uso prolongado por la noche de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en la prevención de la migraña en un paciente.
2. Un método de la reivindicación 1 para el uso prolongado por la noche de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en la prevención de la migraña en un paciente, durante al menos cinco noches consecutivas.
3. Un método de la reivindicación 1 para el uso prolongado por la noche de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en la prevención de la migraña en un paciente, durante al menos treinta noches consecutivas.
4. Un método de la reivindicación 1 para el uso prolongado de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, cada dos noches en la prevención de la migraña en un paciente, durante al menos diez noches consecutivas.
5. Un método de la reivindicación 1 para el uso prolongado de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, cada dos noches en la prevención de la migraña en un paciente, durante al menos treinta noches consecutivas.
6. Un método de la reivindicación 1 para el uso prolongado por la noche de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en la prevención de la migraña en un paciente, en donde las migrañas de los pacientes han sido refractarias a dos o más esquemas de prevención y/o tratamiento previos de monoterapia y/o terapia doble.
7. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 25 mg a 200 mg.
8. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 25 mg.
9. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 50 mg.

10. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 75 mg.
11. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 100 mg.
12. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 150 mg.
13. Un método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, se administra a una dosis de 200 mg.
14. Un método para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25-200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
15. Un método para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25-200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, durante al menos cinco noches consecutivas.
16. Un método para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25-200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, durante al menos treinta noches consecutivas.
17. Un método para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25-200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, cada dos noches durante al menos diez noches consecutivas.
18. Un método para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25-200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, cada dos noches durante al menos treinta noches consecutivas.

19. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 25 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
20. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 50 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
21. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 75 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
22. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 100 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
23. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 150 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
24. Un método de la reivindicación 14 para la prevención de la migraña, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente por la noche 200 mg por dosis por vía oral de 2,4,6-trifluoro-N-[6-(1-metil-piperidin-4-ilcarbonil)-piridin-2-il]-benzamida, o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

